7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2011-14182 *Información pública de concesión de aprovechamiento de agua del manantial Fuente El Coterón, Luena. Expte. A/39/07432.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B. O. E. del día 30), modificado por el Real Decreto 606/2003 de 23 de mayo (B. O. E. de 6 de junio), por el Real Decreto 9/2008, de 11 de enero (B. O. E. de 16 de enero de 2008) y por Real Decreto 367/2010 (B. O. E. de 27 de marzo de 2010); se hará público para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 7 octubre de 2011 como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad de Usuarios de Aguas del Manantial Fuente El Coterón, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,26 l/seg de agua del manantial "Fuente Goterón" sito en el monte del mismo nombre, en el barrio de Carrascal de Cocejón, t. m. de Luena (Cantabria) con destino a abrevado de ganado.

Oviedo, 7 de octubre de 2011.
El jefe de Servicio de Coordinación y Actuaciones Especiales,
Jorge Rodríguez González.

2011/14182

CVE-2011-14182